

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

4911 *Anuncio de la Comunidad de Regantes de Villena sobre convocatoria de Asamblea General.*

Se convoca a todos los Comuneros de la Comunidad de Regantes de Villena, a Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día seis de marzo del veinticinco, a las dieciocho horas en primera convocatoria y a las dieciocho horas y treinta minutos en segunda y última convocatoria, en el Salón de Actos del Centro de Control y Gestión de la Comunidad General de Usuarios del Alto Vinalopó, sita en calle del Agua nº 2, (Prado de la Villa, junto a Geriátrico) de la localidad de Villena (Alicante). Con el siguiente

Orden del día

Primero.- Memoria de la gestión realizada durante el ejercicio 2024.

Segundo.- Rendición de Cuentas del ejercicio 2024.

Tercero.- Presupuesto Ordinario de Gastos e Ingresos para el ejercicio 2025, y financiación del mismo. Estudio y solicitud de financiación a través de entidades bancarias para satisfacer los costes de las obras subvencionadas. Facultar a Presidente para la firma de la documentación necesaria.

Cuarto.- Elección de los cargos que corresponden por cese reglamentario de los mismos (vicepresidente y 5 vocales de la Junta de Gobierno y 2 vocales del Jurado de Riegos y suplentes).

Quinto.- Solicitar a las Administraciones nacionales, autonómicas, provinciales y locales, en su caso, las ayudas que puedan convocarse para subvencionar inversiones en infraestructura de la Comunidad de Regantes. Ejecutar, supeditada a la aprobación por la administración competente las obras dirigidas para mejorar la red de distribución y captación, así como las que incluyan energías renovables y aumento de la eficiencia energética e hídrica, nuevas tecnologías y mejora de instalaciones de todo tipo, ura, pepac, etc. Facultar al Presidente como representante ante la Administración así como ante las entidades bancarias para suscribir la documentación necesaria, incluso para anticipos de las ayudas concedidas, en caso de ser necesario.

Sexto.- Designación de tres representantes de la Junta General, para que aprueben y firmen el acta de la presente sesión junto con el Sr. Presidente y Secretario de la Comunidad de Regantes de Villena.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Villena, 6 de febrero de 2025.- Presidente, José Micó Amorós.

ID: A250005334-1